

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4942 *POWER EUROHOUSE QGAT, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GRUPO FAMILIAR MONCA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que por acuerdo de las juntas generales de Power Eurohouse Qgat, S.L., con número N.I.F. B-67210740 ("Sociedad Absorbente") y de Grupo Familiar Monca, S.L., con número N.I.F. B-67229203 ("Sociedad Absorbida"), con fecha de 26 de junio de 2023 han aprobado la fusión por absorción de Grupo Familiar Monca, S.L., en favor de la primera. En consecuencia se producirá la extinción de Grupo Familiar Monca, S.L. y la transmisión en bloque de su patrimonio social a Power Eurohouse Qgat, S.L., que lo adquirirá por sucesión universal, subrogándose en los derechos y obligaciones inherentes a dicho patrimonio social.

Los acuerdos relativos a la Fusión fueron adoptados en los términos que resultan del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 9 de junio de 2023 con el número 58/2023.

Se hace constar que, ambas compañías se encuentran íntegramente participadas de forma directa o indirecta por el mismo socio, por lo que es de aplicación el régimen previsto en el artículo 49.1 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME") por designio del artículo 52.1 del mismo cuerpo legal, no habiendo resultado necesario (i) incluir en el Proyecto de Fusión las menciones 2a, 6a, 9a y 10a del artículo 31 LME, (ii) los informes de administradores y expertos sobre el Proyecto de Fusión y (iii) el aumento de capital en Power Eurohouse Qgat, S.L.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, acreedores, obligacionistas, titulares de derechos especiales y representante de los trabajadores de cualquiera de las Sociedades Participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos de Fusión adoptados y de los respectivos Balances de Fusión, así como del derecho de los acreedores a oponerse a la Fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio.

Barcelona, 28 de junio de 2023.- Oscar Monge Arroyo persona física representante de Powerful Situation, S.L. (Administradora Única de Power Eurohouse Qgat, S.L. sociedad absorbente) y Meritxell Canet Ponsa persona física representante de Power Eurohouse Qgat, S.L. (Administradora Única de Grupo Familiar Monca, S.L. sociedad absorbida).

ID: A230028745-1